



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
 AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
 TELEF. FAX 0387- 4255456
 TELEF. 0387- 4255404/330/332

RESOLUCION C.D. N°

512/07

22 NOV 2007

SALTA,
 Expediente SRO N° 19.126/07

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales Dirección de Sede Regional Orán solicita se inicien los trámites para el Llamado a Inscripción de Interesados a fin de cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, para la Asignatura **ANATOMÍA Y FISIOLÓGÍA** de la Carrera Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos, de Sede Regional; y,

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Evaluador designado a tal efecto mediante Resolución CD N° 322/07; y SRO N° 165/07 y modificatoria SRO N° 180/07, emite el dictamen correspondiente (fs. 36/37) con fecha 11 de octubre del año dos mil siete.

Que vencido el plazo establecido en el artículo 10° del Reglamento de Provisión Interina de Cargos Docentes -Resolución CD N° 138/04- no se presentó impugnación al dictamen.

Que corresponde emitir el acto administrativo

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho N° 307/07

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 16/07 del 13/11/07)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar las Resoluciones N° 165/07 y 180/07 de Sede Regional Orán.

ARTICULO 2°.- Aprobar el Dictamen emitido por el Tribunal Evaluador que entendió en la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, para la Asignatura **ANATOMÍA Y FISIOLÓGÍA** de la Carrera Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos, de Sede Regional.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia, y siga a Dirección de Sede Regional Orán, a sus efectos.

D. A. A.
rdr
MAJ

Lic. CECILIA PIÚ de MARTÍN
 SECRETARIA
 Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHAVEZ
 DECANA
 Facultad de Ciencias de la Salud